

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA PROALISUR CIA. LTDA.**

A los 10 días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 15h00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la calle Circunvalación Sur y Av. Doce de Octubre de la ciudad de Cuenca, se reúnen los socios de la compañía PROALISUR CIA. LTDA., la Eco. Sueanny Consuelo Quezada Pachar por sus propios y personales derechos, propietaria del 12%, Mariuxi Cecibel Quezada Pachar, por sus propios y personales derechos, propietaria del 12%, Jessica Sara Quezada Pachar, por sus propios y personales derechos, propietaria del 12%, Norman Ismael Quezada Pachar por sus propios y personales derechos y en representación de la sucesión indivisa Quezada Vega Normal Guillermo, propietario del 12%, Silvia Consuelo Pachar Ordoñez, por sus propios derechos, propietaria del 52% Consolidando el 100% del Capital Social de la Compañía.

Preside la Junta Jessica Sara Quezada Pachar, quien es Presidenta de la Compañía, y Actúa como secretario la Sra. Silvia Consuelo Pachar Ordoñez Gerente General de la Compañía.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios. El secretario pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día, mismo que es tenor de lo siguiente.

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General
2. Conocer y aprobar el Estado de situación Financiera, así como el Estado de Resultados Integral al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo, del ejercicio del 2019.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Los socios se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios en razón de reunirse todos los requisitos determinados en la Ley de Compañías, por lo que el

señor presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

**1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General**

Toma la palabra la Sra. Silvia Consuelo Pachar Ordoñez, en calidad de Gerente General, para dar lectura al informe del año 2019, terminada la lectura y solventada las inquietudes de los socios, el mismo que es aprobado en forma unánime por los socios.

**2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera así como el Estado de Resultados Integral al ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra quien preside y pone a consideración de la junta el Estado de situación Financiera y Estado de Resultado Integral, de la compañía PROALISUR CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2019, los documentos fueron enviados a los socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías, absueltas las inquietudes de los socios aprueba por unanimidad el Estado de situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

**3. Conocer y aprobar el Informe del Auditor Externo, del ejercicio económico 2019.**

Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Auditor Externo del ejercicio económico 2019, informe que es aprobado de forma unánime por los socios concurrentes.

**4. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.**

Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico 2019, se destinen a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los socios presentes conjuntamente con el secretario que certifica.

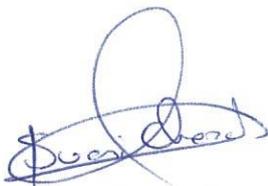
Por no haber otros puntos a tratarse, la Presidenta declara concluida la sesión a las 17h00.



Jessica Sara Quezada Pachar.



Mariuxi Cecibel Quezada Pachar.



Sueanny Consuelo Quezada Pachar.



Norman Ismael Quezada Pachar.

Por sus propios derechos y en representación de la sucesión indivisa Quezada Vega Normal Guillermo.